



27 de Mayo de 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0064

GUANTES DE EXAMEN Y QUIRURGICOS

Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), en el salón de conferencias del segundo piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR de **GUANTES DE EXAMEN Y QUIRURGICOS**.

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día Doce (12) de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 02:00 p. m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **HOSPIFAR, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$805,350.00**) con impuestos incluidos
2. **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$291,696.00**) con impuestos incluidos.
3. **FARMACO QUIMICA NACIONAL S.A**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL TRESCIENTO TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 52/100 (**RD\$1, 501,330.52**) con impuestos incluido.
4. **BRONTILLO SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$1, 305,316.00**) con impuestos incluidos.
5. **JAEL MED, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$674,960.00**) con impuestos incluidos.



6. **GTG INDUSTRIAL, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (**RD\$699,881.60**) con impuestos incluidos.

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fecha: 05/05/2021, suscrita por el departamento del Centro Quirúrgico.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0064**, de fecha 10/05/2021, donde se invitaron los siguientes oferentes:

1 HOSPIFAR,
2 GRUPO Z HEALTHCARE PRODUCTS
3 FARMACO QUIMICA NACIONAL, S.A
4 BRONTILLO, SRL
5 JAEL MED, SRL,
6 GTG INDUSTRIAL, SRL

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y el Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que el ítem No. 4 (**GUANTE ESTERIL 6.5 C/50**) resultó desierto debido a que no presentaron propuesta.

CONSIDERANDO: Que los resultados arrojados de adjudicación exceden el monto del umbral del presente procedimiento de compra menor, se ha procedido a modificar las cantidades requeridas para los ítems



nos. 1,3,5,6 y 7 reduciendo las mismas para fines de adjudicación, en virtud de que el Hospital tiene necesidad de todos los ítems.

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguientes resoluciones

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **GRUPO Z HEALTHCARE PRODUCTS**, en el ítem Nos. 1, por un monto total de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$218,772.00**) impuestos incluido.

Resolución 2: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **FARMACO QUIMICA NACIONAL, S.A.**, en los ítems No. 5,6 y 7 por un monto total de QUINIENTOS VEINTE MIL DOCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 88/100 (**RD\$520,280.88**) impuestos incluido.

Resolución 3: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **JAEL MED, SRL** en los ítems No. 2 y 3, por un monto total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$345,150.00**) impuestos incluido.

RESUMEN DE ADJUDICACION									
REF	Descripción	Cantidad	UD	Precio Unitario	Itbis	Sub-Total	Monto Final	Monto Adjudicado por proveedor	Proveedor
1	GUANTE DE EXAMEN L C/ 100	300	CAJ	618.00	111.24	729.24	218,772.00	218,772.00	PROVEEDOR 2 GRUPO Z HEALTHCARE PRODUCTS SRL
5	GUANTE DE ESTERIL 7.5 C/50	75	CAJ	1,900.50	342.09	2,242.59	168,194.25	520,280.88	PROVEEDOR 3 FARMACO QUIMICA NACIONAL (FARMACONAL)
6	GUANTE DE ESTERIL 7.0 C/50	75	CAJ	1,900.50	342.09	2,242.59	168,194.25		
7	GUANTE DE ESTERIL 8.0 C/50	82	CAJ	1,900.50	342.09	2,242.59	183,892.38		
2	CAJA DE EXAMEN (M) C/ 100	400	CAJ	650.00	117.00	767.00	306,800.00	345,150.00	PROVEEDOR 5 JAEI MED, SRL
3	GUANTE DE EXAMEN SMALL C/100	50	CAJ	650.00	117.00	767.00	38,350.00		
TOTAL ADJUDICADO EN RD\$							1,084,202.88		

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día veintisiete (27) mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.

Licda. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras Y contrataciones.

Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa